



FUNDACIÓN EDUCATIVA JESÚS DE NAZARETH
NIT: 900.059.805 – 1
Personería Jurídica No 0434 de 02 de diciembre de 2005
Gobernación del Valle del Cauca

INFORME GESTIÓN 2018

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Las actividades en el Programa Colegio se iniciaron el 05 de marzo y se finalizaron el 22 de diciembre de 2018, periodo para el cual se proyectó la atención de ciento cincuenta y cinco (155) niñas y niños, atendiendo en la práctica ciento sesenta (160) niños/as en total, equivalente a un 3% por encima de lo proyectado, alcanzando un total de 103% de beneficiarios.

✓ **Cobertura**

En el periodo 2018 se atendieron 160 estudiantes entre los niveles Materno y Primaria, teniendo sólo en este año 57 matrículas nuevas, más un promedio de 60 niños y niñas del sector que a lo largo del año sus padres y acudientes realizaron la consulta de cupos para matricularlos en la Fundación, pero no pudo asignárseles, pues no se tenía la infraestructura que ello demandaba.

Las personas beneficiarias del Programa se distribuyeron por grados de la siguiente manera:

NIVEL	GRADO	CANTIDAD DE NIÑOS/AS	MAESTRAS/O
MATERNO	PARVULOS I	12	1
	PARVULOS II	12	1
	PRE JARDIN	14	1
	JARDIN	16	1
	TRANSICIÓN	25	1
PRIMARIA	PRIMERO	24	1
	SEGUNDO	20	1
	TERCERO	19	1
	CUARTO	13	1
	QUINTO	5	1
POBLACIÓN TOTAL		160	10

✓ **Avances trámites normalización académica**

Como resultado de la donación de la casa para la construcción del colegio de básica primaria de la Fundación Educativa Jesús de Nazareth (en adelante se usaran las siglas FEJN) en el 2017, se tuvo el impulso para obtener la normalización ante Secretaria de Educación Municipal de las actividades académicas que se venían desarrollando de educación formal en la entidad. Por lo que se logra el día

Dirección Sede Admón. Car. 63b #. No 5– 30 Teléfono 3952970 Cel. 316 5346733
Dirección INSTITUCION EDUCATIVA Calle 13 Oeste # 55-37 Barrio Bella Suiza
Teléfono 3703355 / Cañaveralejo Calle 12 Oeste Diag. 50 # 50-02 / Casa Hogar Car. 55B
Oeste # 1a – 25 Barrio Bella Suiza



FUNDACIÓN EDUCATIVA JESÚS DE NAZARETH
NIT: 900.059.805 – 1
Personería Jurídica No 0434 de 02 de diciembre de 2005
Gobernación del Valle del Cauca

31 de julio la presentación de la documentación inicial para el proyecto Licencia de Funcionamiento, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y algunos documentos legales. Sin embargo, pese a este esfuerzo, no se logró la normalización en el tiempo esperado por falta de infraestructura física, ya que Planeación Municipal no emitió en el tiempo esperado el concepto de aprobación de uso de suelos, se tuvo que buscar, acogiendo las recomendaciones de Secretaría de Educación el contacto con instituciones para poder realizar un convenio educativo que garantizará la legalización de los estudios de las/os niños. En este proceso se vivieron los siguientes momentos:

- El día 23 de agosto del 2018 se realizó el acta de reunión con los padres de familia de la FEJN, para notificarles la situación que se estaba presentando y socializarles las posibles alternativas de solución, siendo la más viable el convenio con el Liceo Cañaveral de Occidente (LCO).
- Se realizó con los padres/acudientes y maestras/o de la entidad y directivos del LCO una reunión de socialización del convenio potencial entre las dos entidades el día 31 de agosto de 2018.
- A partir del 3 de septiembre, después del estudio de factibilidad se decide la firma del Convenio FEJN y LCO, estableciendo que a partir de septiembre de 2018 se iniciarían los grados tercero, cuarto y quinto de primaria y para el 2019 con todos los grados de educación formal con que cuenta la Fundación (desde transición hasta sexto grado).
- El Convenio LCO tendrá vigencia hasta que la FEJN obtenga su propia Licencia de funcionamiento ante Secretaria de Educación Municipal, proyectado para finales de 2019.
- El 04 y 06 de septiembre se planearon actividades de adaptación entre los estudiantes del LCO y la FEJN.
- El 17 de septiembre de 2018 los alumnos de segundo, tercero y cuarto de la FEJN iniciaron formalmente las clases en las instalaciones del LCO.
- En el año 2018 se obtuvo la licencia del uso de suelos de la casa donada a la Fundación para la Obra Civil Colegio, junto con: certificado de seguridad expedido por el cuerpo de bomberos, el acta de visita expedida por la Secretaria de Salud Municipal, que fueron aportados a la Secretaria de Educación Municipal para avanzar con el proceso de la Licencia de Funcionamiento, quedando pendiente la Licencia de Construcción expedida por la Curaduría Urbana. Este proceso que se inició se espera se concrete con la aprobación de la Licencia de Funcionamiento y poder prestar el servicio de educación formal en el 2019.

✓ **Evolución de programas educativos**

A continuación, se presenta una breve reseña histórica de las actividades que ha realizado la Fundación desde sus inicios y dan cuenta de la evolución de los Programas educativos:

- **2005.** Surge la iniciativa de crear una jornada escolar en la cual se establezcan espacios de apoyo cognitivo y se suplan las necesidades alimentarias de niños y niñas durante la jornada educativa contraria.

Dirección Sede Admón. Car. 63b #. No 5– 30 Teléfono 3952970 Cel. 316 5346733
Dirección INSTITUCION EDUCATIVA Calle 13 Oeste # 55-37 Barrio Bella Suiza
Teléfono 3703355 / Cañaveralajejo Calle 12 Oeste Diag. 50 # 50-02 / Casa Hogar Car. 55B
Oeste # 1a – 25 Barrio Bella Suiza



FUNDACIÓN EDUCATIVA JESÚS DE NAZARETH
NIT: 900.059.805 – 1
Personería Jurídica No 0434 de 02 de diciembre de 2005
Gobernación del Valle del Cauca

- **2010 al 2012.** Se reestructura la propuesta de la jornada educativa con el fin de abarcar desde salón materno hasta primaria, y así lograr la integración de 16 estudiantes por salón. En el 2011, se establecen espacios de aprendizaje personalizados con grados constituidos entre 10 a 15 niños/as, garantizando la eficacia en las técnicas pedagógicas. En el 2012, nace el Proyecto Casa Hogar, para las niñas y niños con mayor riesgo psicosocial que venían participando de los programas existentes en la Fundación hasta ese momento.
- **2017.** Se genera la separación de los alumnos de preescolar y primaria, siendo este un incentivo para la conformación de cuatro (4) grupos de preescolar y cuatro (4) de primaria, se contrata una maestra para cada grado, cerrando el año con un total de ocho (8) maestras y dos maestras auxiliares para Casa Hogar. Además, en este año se crea el Comité Educativo conformado por una psicóloga, la coordinadora general y la directora. Ese año la FEJN recibe del Benefactor NESTOR CORTEZ CARDONA en calidad de donación una casa en el Barrio Bella Suiza, iniciando así la Obra Construcción Colegio de la Fundación.
- **2018.** Se conformaron cinco (5) grupos de preescolar y cinco (5) grupos de primaria y por primera vez se tiene una álula de apoyo psicopedagógico para apoyar a las maestras con los casos especiales de aprendizaje de sus estudiantes. En este año se toma en alquiler una casa adicional para que cada grado tenga su respectivo salón de clase.

✓ **Intervención psicosocial**

Durante el año 2018 la Fundación contó con el acompañamiento y apoyo de una (1) psicóloga clínica-educativa quien realizó una serie de intervenciones en pro del mejoramiento de la calidad educativa y de vida de los beneficiarios de esta. Este proceso se llevó a cabo a través de asesoría a maestras/o sobre intervención pedagógica para optimizar el trabajo con los niños y niñas de la Fundación; la generación de espacios de consulta para contribuir en la consolidación de la estructura psicológica de los/as asistentes, con el fin de que aprendieran a sobrellevar las situaciones de riesgo presentes en el contexto y en el núcleo familiar; y el diseño e implementación de cartillas educativas para construir relaciones positivas en el contexto familiar.

✓ **Actividades complementarias**

Durante el año las/os estudiantes se beneficiaron del desarrollo de tres alianzas tipo Convenios a favor de su formación complementaria:

Convenio Trascender, que es una entidad que proporciona formación a niñas y niños a través de la exploración de lenguajes lúdicos tales como el teatro, la música, las artes plásticas, la expresión oral y escrita, entre los más importantes, teniendo en cada uno de ellos como actor principal el juego enfocado en la adquisición de competencias y valores de vida tales como el liderazgo, la creatividad, la

Dirección Sede Admón. Car. 63b #. No 5– 30 Teléfono 3952970 Cel. 316 5346733
Dirección INSTITUCION EDUCATIVA Calle 13 Oeste # 55-37 Barrio Bella Suiza
Teléfono 3703355 / Cañaveralejo Calle 12 Oeste Diag. 50 # 50-02 / Casa Hogar Car. 55B
Oeste # 1a – 25 Barrio Bella Suiza



FUNDACIÓN EDUCATIVA JESÚS DE NAZARETH
NIT: 900.059.805 – 1
Personería Jurídica No 0434 de 02 de diciembre de 2005
Gobernación del Valle del Cauca

sana convivencia, la ayuda mutua, el respeto a la naturaleza, el uso adecuado y el respeto de los recursos. De este Convenio participan los grados de transición y primero, y se llevó a cabo en las instalaciones de Trascender los días martes de 8:00 am a 11:30 am. En el año se beneficiaron 49 estudiantes, que corresponde al 30% de la población total de la FEJN.

Convenio Secretaría de Deporte y Recreación proporcionó a los niños y niñas de primero, segundo, tercero, cuarto y quinto en la Unidad Recreativa Cañaveralejo clases de natación y fútbol, en dos horarios los días martes y jueves con el fin de incentivar el sano esparcimiento y la convivencia sana a través del deporte, buscando orientar la utilización de su energía y potencializar sus destrezas motrices. Para el desarrollo efectivo de este convenio, fue necesario que la FEJN asumiera el traslado en transporte de todos los participantes del convenio, lo cual exigió que durante los días en los que se llevaban a cabo las clases, se suministrara la alimentación en el escenario deportivo. Este convenio benefició al 50% de la población que correspondió a 81 estudiantes de la institución.

Convenio Bancolombia, que fue posible gracias a la participación en la licitación de una convocatoria pública en la que se presentó el **Proyecto para una sala de lúdica didáctica de informática** cuyo objetivo es hacer uso de las herramientas tecnológicas en beneficio de los niños/as de educación básica primaria y sus familias. Este proyecto favoreció a la FEJN con \$7.000.000 para la dotación de la sala de informática, recursos que deben complementarse con otras gestiones en el nuevo año para la dotación total.

Adicional a estos Convenios, la Fundación desde su origen ha tenido una apuesta firme al desarrollo de la espiritualidad católica de las/os niños participantes de los programas; es por esto que en el 2018 los niños y niñas de cuarto y quinto participaron de la **catequesis**, entregando y vivenciando temas como el amor a Dios, la voluntad de Dios, los mandamientos, los pecados, la vida de Jesús, la salvación, la biblia, semana santa, pascua y los sacramentos.

Salud y nutrición. Se contó con el acompañamiento de un equipo psicosocial de la Secretaría de Salud Pública Municipal, quienes brindaron asesoría/formación a 18 familias víctimas desplazadas del conflicto armado, realizando durante el segundo semestre ocho (8) sesiones de trabajo en las instalaciones de la Fundación, separando a padres de los infantes. Su labor estuvo orientada a apoyar y asesorar a estas familias frente a las posibilidades que tenían de aprovechar la situación vivida y transformarlas en procesos de sanación y resiliencia. Esta alianza brindó todos los recursos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos (materiales, refrigerios y profesionales).

✓ **Celebraciones Especiales y Eventos**

Grados. En el 2018 la FEJN tuvo la primera promoción de graduados de quinto de primaria con cinco (5) estudiantes y la segunda promoción del grado transición, con veinte (20) niños y niñas que alcanzaron este logro. Hubo una ceremonia especial la cual se llevó a cabo en la Unidad Recreativa Cañaveralejo el día 21 de diciembre 2018.

Dirección Sede Admón. Car. 63b #. No 5– 30 Teléfono 3952970 Cel. 316 5346733
Dirección INSTITUCION EDUCATIVA Calle 13 Oeste # 55-37 Barrio Bella Suiza
Teléfono 3703355 / Cañaveralejo Calle 12 Oeste Diag. 50 # 50-02 / Casa Hogar Car. 55B
Oeste # 1a – 25 Barrio Bella Suiza



FUNDACIÓN EDUCATIVA JESÚS DE NAZARETH
NIT: 900.059.805 – 1
Personería Jurídica No 0434 de 02 de diciembre de 2005
Gobernación del Valle del Cauca

Vinculaciones de Colegios. En el año se realizaron tres actividades especiales para las niñas y niños de la Fundación gracias a la vinculación de otras instituciones educativas de carácter privado de la ciudad. Fue así como los Colegios Fray Damián (abril), Bolívar (junio) y La Consolación (diciembre) entregaron momentos de felicidad y reconocimiento compartiendo con nuestros beneficiarios de los Programas jornadas recreativas, siendo los estudiantes de esas entidades los anfitriones ofreciendo actividades lúdicas, refrigerios y detalles en nuestras instalaciones, con la excepción del Colegio La Consolación, que invito a nuestro estudiantes de nivel materno a sus instalaciones a tener un día deportivo.

Aniversario de la Fundación. El 2 de diciembre cumplió la FEJN 13 años de su creación, hecho que se celebró el 12 de ese mismo mes en la parroquia Corpus Christi realizando eucaristía de acción de gracias a la Comunidad Caleña por el apoyo recibido durante estos años y se realizaron por primera vez en la historia el bautismo y primera comunión de dos estudiantes del grado quinto de primaria: la niña Alexandra Mejía quien recibió los sacramentos del bautismo y la comunión y el niño Jorge Arley Domínguez realizando su primera comunión proceso que se cristalizó gracias al compromiso y tenacidad de una de nuestras Benefactoras durante todo el año como catequista, la señora MARLYN ZAMIRA RAMIREZ CEBALLOS. A este aniversario fueron invitados benefactores, padres de familia, acudientes, maestras/o y amigos, participando de la celebración con todos los estudiantes de primaria.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El presente aparte del informe de gestión 2018, se concentra en la presentación de esos procesos que se iniciaron y actividades que se concluyeron y fueron relevantes dentro del marco de las funciones administrativas que en el día a día trabaja el equipo de apoyo a la gestión de la institución.

La información que se relaciona da cuenta de un objetivo trazado para el año 2018 que fue gestionar para alcanzar la eficiencia administrativa y será el propósito implícito nuevamente para el año 2019.

✓ **Eficiencia en planta de personal**

Por primera vez la empresa tuvo un organigrama, que permitió ver la estructura de cargos dispuestos para el cumplimiento misional de la institución. Debe resaltarse que el segundo semestre del año 2018 (específicamente en el mes de agosto y diciembre) facilitó un crecimiento del equipo dedicado a las funciones administrativas, pasando de cuatro (4) cargos administrativos a seis (6), a través de la creación de dos nuevos cargos: Administradora y Gestora Administrativa. Estos nuevos cargos están siendo desempeñados desde la fecha de su integración a la planta administrativa por dos profesionales en administración de empresas, ambas con estudios de especialización y una de ellas con grado de maestría, lo que nos ha permitido emprender procesos que se suponían deberían estar en funcionamiento, pero dada la poca disponibilidad de tiempo en lo administrativo no se habían iniciado, por ejemplo los subprocesos de reclutamiento y selección, el SG SST, contratación, evaluación de desempeño, entre los más importantes.

Es destacable la coherencia de la FEJN por privilegiar la atención de las niñas y niños, lo cual se reafirma con que a diciembre de 2018 se da una relación equivalente a que del 100% de los cargos

Dirección Sede Admón. Car. 63b #. No 5– 30 Teléfono 3952970 Cel. 316 5346733
Dirección INSTITUCION EDUCATIVA Calle 13 Oeste # 55-37 Barrio Bella Suiza
Teléfono 3703355 / Cañaveralejo Calle 12 Oeste Diag. 50 # 50-02 / Casa Hogar Car. 55B
Oeste # 1a – 25 Barrio Bella Suiza



FUNDACIÓN EDUCATIVA JESÚS DE NAZARETH
NIT: 900.059.805 – 1
Personería Jurídica No 0434 de 02 de diciembre de 2005
Gobernación del Valle del Cauca

existentes en la Fundación, es decir 36 puestos de trabajo, **el 83% estuvo dedicado al desarrollo de las actividades pedagógicas** y sólo el 17% a las actividades de soporte administrativo de toda la FEJN, este 17% corresponde a seis (6) cargos, de los cuales uno es la auxiliar de servicios generales y el otro es el auxiliar de mantenimiento, quien da cobertura a todas las instalaciones.

✓ **Contratación de personal**

Hasta antes del 2017 alguna parte del personal que trabajaba para la Fundación no tenía ningún tipo de vinculación formal laboral a la entidad y por ende, trabajaban sin seguridad social; situación que se transforma, pues en el 2017 todos los/as empleadas fueron afiliadas al Sistema General de Seguridad Social, proceso que se termina de consolidar en el año 2018 con la **generación de los contratos de trabajo del personal**. Es así como para este año, por primera vez se tiene la elaboración de contratos de trabajo en dos modalidades, a término fijo y a término indefinido, cerrando el año con un 100% del personal contratado, de los cuales el 17% tuvo contratación a término indefinido y ello fue en correspondencia al esfuerzo, la responsabilidad y la lealtad al cumplimiento del propósito institucional demostrado desde el inicio de la Fundación: la Directora Cristobalina Ramírez Perdomo, la Coordinadora General Oliva Hoyos Anacona y la Auxiliar de servicios generales María Erminda Valencia.

✓ **Paz y salvo nómina, seguridad social y parafiscales**

El año **2018 fue un año de contrastes** importantes para la Fundación, pues de un lado exigió que el equipo humano asumiera retos que nunca antes habían enfrentado, por ejemplo la entrega de toda la documentación a la Secretaría de Educación para la Licencia de Funcionamiento del colegio o toda la documentación y estudios previos para el inicio del Proyecto Construcción Colegio, lo cual exigió como nunca antes el trabajo en equipo de las personas empleadas en la entidad, tanto a nivel interno como con agentes externos a la Fundación (benefactores y asesores). Contrastado con la posibilidad de que, gracias al buen corazón y el compromiso con este Proyecto, se recibieran aportes económicos adicionales de benefactores, que permitieron saldar deudas pasadas y normalizar el pago mes a mes de la Seguridad Social a través de la planilla SIMPLE, el Salario de los empleados y pagar una deuda de Parafiscales. En este sentido se destaca el aporte económico adicional entregado por los benefactores NESTOR CORTÉZ CARDONA, STELLA GONZALEZ DE CORTEZ, YASMINA DE VALBUENO y VICTOR ADRIAN SERNA para el saneamiento de deudas pasadas por estos conceptos.

En esta misma área, debe mencionarse que a partir de octubre de 2018 la Fundación empezó a liquidar y pagar a sus maestras todo lo relacionado con recargos de horas extras, nocturnas, dominicales y festivas, proceso que demandó que la programación de los turnos del personal del Programa Casa Hogar se hiciera equitativamente para las seis (6) maestras del programa, las dos (2) maestras auxiliares y el personal de servicios generales (dos personas) mes a mes, de modo que sus salarios se impactaran positivamente en igual proporción.

✓ **Proyecto de eficiencia contable**

Se logró en el mes de diciembre la compra de un Software Programa Contable SAI Open y el equipo de cómputo de escritorio para su implementación gracias al aporte económico adicional del benefactor NESTOR CORTÉZ CARDONA.

Dirección Sede Admón. Car. 63b #. No 5– 30 Teléfono 3952970 Cel. 316 5346733
Dirección INSTITUCION EDUCATIVA Calle 13 Oeste # 55-37 Barrio Bella Suiza
Teléfono 3703355 / Cañaveralejo Calle 12 Oeste Diag. 50 # 50-02 / Casa Hogar Car. 55B
Oeste # 1a – 25 Barrio Bella Suiza



FUNDACIÓN EDUCATIVA JESÚS DE NAZARETH
NIT: 900.059.805 – 1
Personería Jurídica No 0434 de 02 de diciembre de 2005
Gobernación del Valle del Cauca

Esta nueva adquisición conto con capacitación para la Contadora y la Asistente Administrativa por parte de la empresa proveedora, y ello nos deja a la expectativa de **un año 2019 con eficiencia en los procesos contables** de la entidad: contabilidad al día (ingresos y egresos), nómina al día, disminución de tiempo administrativo en cálculo de salarios, prestaciones sociales y liquidaciones, digitación de información contable, junto con la elaboración de desprendibles de nómina o comprobantes.

✓ **Eventos para la recaudación de fondos**

Nuevamente en el año se realizaron los dos Eventos institucionales para la recaudación de fondos económicos para contribuir al sostenimiento de los gastos de la Fundación. Estos eventos fueron la **Chocolateada y la Cena Navideña**, realizados en el mes de agosto y noviembre respectivamente, los cuales además de ser un reto para el equipo humano que trabaja en la entidad, requirió de la solidaridad y fuerza adicional de nuestra red de benefactores y amigos, producto de ello, por ejemplo gracias al apoyo del señor JONAS CARDONA se llevó a cabo la cena navideña por primera vez en el Rancho de Jonás, lo que facilito el acceso de más personas al evento, teniendo mayor éxitos este evento (se logró la asistencia de 200 personas). Se espera que para este año 2019, nuevamente se pueda realizar el evento en el mismo lugar y sean más personas las que se convoquen con esta causa.

A lo largo del año se mantuvieron las actividades que normalmente se venían realizando: rifas de artículos donados, bonos económicos (dinero), tamales y reciclaje, en las cuales siempre se destaca el compromiso del equipo administrativo y la inclusión de algunos padres de familias y acudientes para el logro del objetivo.

✓ **Reglamento Interno de Trabajo**

Producto de la delegación de responsabilidades por parte de la Dirección de la entidad, el empoderamiento de las nuevas integrantes del equipo administrativo y el apoyo solidario que hemos recibido del abogado MARIO ANDRES TORO, en octubre tuvimos la primera construcción de reglamento interno de trabajo a la luz del código sustantivo del trabajo vigente en Colombia. Este documento fue socializado en una reunión con las/os Maestros y se tiene proyectado para este nuevo año, una campaña de sensibilización y socialización al reglamento de manera que sea de amplio conocimiento los derechos y deberes que se tiene en la Fundación como trabajadores, junto con la respectiva publicación de este en carteleras respectivas.

✓ **Adecuación de la planta física para la administración**

Este año se logró en el segundo semestre del año, la **redistribución de la sede administrativa** ubicada en el Barrio El Limonar, acondicionando el espacio disponible con unas áreas adecuadas de trabajo, teniendo así puesto de trabajo para la Auxiliar Administrativa y recepción de la empresa, Oficina de la Dirección de la Fundación con mesa para trabajo colaborativo y oficina para la Administradora y Contadora de la entidad. Es claro que cada puesto de trabajo debe mejorarse de acuerdo con la normatividad vigente en Colombia en relación a la ergonomía y confort que deben ofrecer los puestos fijos de trabajo para la conservación de la salud de quienes hoy por hoy trabajan en las oficinas, por ello es necesario para este periodo del 2019 iniciar por el cambio de las sillas rimax de los puestos, por sillas ergonómicas y equipos de computo adecuados a las necesidades de cada cargo.

Dirección Sede Admón. Car. 63b #. No 5– 30 Teléfono 3952970 Cel. 316 5346733
Dirección INSTITUCION EDUCATIVA Calle 13 Oeste # 55-37 Barrio Bella Suiza
Teléfono 3703355 / Cañaveralejo Calle 12 Oeste Diag. 50 # 50-02 / Casa Hogar Car. 55B
Oeste # 1a – 25 Barrio Bella Suiza



FUNDACIÓN EDUCATIVA JESÚS DE NAZARETH
NIT: 900.059.805 – 1
Personería Jurídica No 0434 de 02 de diciembre de 2005
Gobernación del Valle del Cauca

✓ **Proyecto Construcción Colegio FEJN**

Producto de la bendición recibida en el año 2017 de la casa en Bella Suiza para la construcción de del Colegio básica primaria, el año 2018 exigió que el equipo administrativo y el Benefactor NESTOR CORTEZ CARDONA junto con sus asesores, conformáramos un solo equipo de trabajo, asumiendo un reto adicional a toda lo que exige por sí mismo el desarrollo de los cargos en la Fundación, para lograr reunir los requisitos y poder **obtener la Licencia de Construcción de la Curaduría**. A pesar de que se realizó la radicación de los documentos requeridos, no se recibió la licencia, sin embargo, el 14 de enero de 2019 inicio la primera parte de la obra de construcción con la demolición de esta.

✓ **Diagnóstico Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo (SG SST)**

Con el fin de lograr un aprovechamiento del pago que mes a mes realiza la FEJN a la Administradora de Riesgos Laborales ARL Positiva, en el mes de diciembre se contactó a la entidad para que nos hicieran un acompañamiento como pequeña empresa afiliada. Esta gestión permitió que se realizará un diagnóstico gerencial de sistema de gestión integral del riesgo, encontrando como resultado un 20% de cumplimiento. Es así como **el reto para este nuevo año es alcanzar un 100% de cumplimiento** de todo lo correspondiente a la reglamentación vigente en el área.

El inicio de la gestión en pro de la Licencia para el Colegio de FEJN, exigió que para la obtención del certificado de bomberos se tuviera que adquirir la señalización, el plan de emergencias, las rutas de evacuación, la compra de los extintores y camilla para el Colegio; se capacitó al personal en Primeros Auxilios Básicos, (protocolos de atención, signos vitales, heridas, fracturas, inmovilización, transporte y camillaje), control de eventos por fuego con extintores y evacuación; se realizó el primer simulacro.

PROGRAMA CASA HOGAR

Grandes transformaciones se dieron en el Programa Casa Hogar durante el 2018, todas con el propósito de mejorar la calidad de vida de las niñas y niños beneficiarios de esta unidad, pues increíblemente una habitación más iluminada, un área de tareas con un poco más de espacio, un televisor adicional para el grupo hace la diferencia y superan poderosamente las condiciones que los menores beneficiarios del programa podrían tener en sus lugares de origen.

La cobertura proyectada para el año fue de 30 niños y niñas beneficiarios del Programa, la cual se alcanzó, cerrando el año 2018 con una atención del 100% de los menores planificados. Por sexo, esta población equivale a un 53% de niños (16) y 47% niñas (14), desde los dos años hasta los 12 años.

Como ya se mencionó, en este año se contó con la propiedad de Bella Suiza, allí se instaló a lo largo del año este programa, sin embargo, esto requirió la adecuación del espacio con habitaciones y áreas de trabajo escolar y esto fue posible, gracias al aporte económico adicional realizado por la benefactora señora YASMINA DE VALBUENO. Estos 30 menores se organizaron en tres grupos de acuerdo con su edad y sexo, teniendo desde esa fecha tres grupos: niñas y niños pequeños, niñas grandes y niños grandes. Esto también exigió una organización de la estructura pedagógica disponible para la atención

Dirección Sede Admón. Car. 63b #. No 5– 30 Teléfono 3952970 Cel. 316 5346733
Dirección INSTITUCION EDUCATIVA Calle 13 Oeste # 55-37 Barrio Bella Suiza
Teléfono 3703355 / Cañaveralejo Calle 12 Oeste Diag. 50 # 50-02 / Casa Hogar Car. 55B
Oeste # 1a – 25 Barrio Bella Suiza



FUNDACIÓN EDUCATIVA JESÚS DE NAZARETH
NIT: 900.059.805 – 1
Personería Jurídica No 0434 de 02 de diciembre de 2005
Gobernación del Valle del Cauca

del programa, teniendo así una contratación de seis (6) maestras, dos (2) maestras auxiliares (sólo a partir de diciembre) y dos auxiliares de servicios generales para el funcionamiento adecuado.

Dado el inicio de la obra del Colegio de primaria, en el mes de diciembre fue necesario el alquiler de una nueva vivienda para la instalación de este programa.

Como parte de las actividades complementarias que se ofrece en Casa Hogar se tiene el acompañamiento para la realización de tareas escolares, la formación espiritual en la fe católica, el acompañamiento psicosocial tanto a niñas y niños como a padres y acudientes. Sumado a que durante el año se tuvo un convenio con la Unidad Recreativa Cañaveralejo, de modo que los menores participantes del programa tuvieran tiempo de recreación y sano esparcimiento en el tiempo libre de sus fines de semana.

Una de las iniciativas que surgió del equipo administrativo en el 2018, para la consecución de recursos económicos para el Programa Casa Hogar fue el aprovechamiento de la página web colombiana Vaki.com creada para ayudar causas sociales en el país. A través de ella se hizo un trabajo disciplinado con las redes sociales Facebook e Instagram y un portal web del cual se tiene el dominio y se pueden crear proyectos en el momento que la Fundación lo requiera, sin embargo, no se obtuvieron aún resultados relevantes, pero si es una evidencia de la recursividad que se ha estimulado en el equipo humano de la entidad, para el logro de los recursos necesarios para esta obra.

¡Gracias!
Por ayudarnos a transformar vidas
A través de la transformación de realidades.

Dirección Sede Admón. Car. 63b #. No 5– 30 Teléfono 3952970 Cel. 316 5346733
Dirección INSTITUCION EDUCATIVA Calle 13 Oeste # 55-37 Barrio Bella Suiza
Teléfono 3703355 / Cañaveralejo Calle 12 Oeste Diag. 50 # 50-02 / Casa Hogar Car. 55B
Oeste # 1a – 25 Barrio Bella Suiza